

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :23-04-2015 17:37:27

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-876-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ

RUT : 7.695.706-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol. 97 -33 S/SEP/ tinta

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1010988) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-41 COLOR 1029988	(1010988) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-41 COLOR; Código: ;Región : X	21,00	0,00	0,00	105,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011018) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-40 BLACK 1030018	(1011018) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-40 BLACK; Código: ;Región : X	17,17	0,00	0,00	171,70
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	276,70	
					Dcto.	US\$	3,87	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	272,83	
					19% IVA	US\$	51,84	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	324,67	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204001/SP0401001/Envío a SEP/Ramón Yuraszcek S/N Pob. Manuel Montt 65-2-482608 a Alfredo Gallardo, Fotocopiado SEP/DEM/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes. \$618,02 x US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>